

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/400-plan-de-de">http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/400-plan-de-de</a>				<a href="http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/121-ordenanza">http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/121-ordenanza</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Conocimiento del convenio de cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Morales y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo para los trabajos realizados en la Ampliación y Rectificación de la vía desde el barrio San Roque hasta el barrio San Francisco de la parroquia Morales. Conocimiento y autorización para la firma de convenio de cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Morales y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo para la construcción del cerramiento Perimetral del Polideportivo de la Parroquia Morales	Acta N° 114 Sesión Ordinaria 23-05-2017	<a href="http://www.portovelo.gob.ec/compon">http://www.portovelo.gob.ec/compon</a>	Este punto a tratarse es solo para conocimiento del concejo. Por unanimidad el concejo en pleno resuelve autorizar a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo para que realice la firma del convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Morales y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo para la construcción del cerramiento Perimetral del Polideportivo de la Parroquia Morales de esta jurisdicción cantonal.	Acta N° 114 Sesión Ordinaria 23-05-2017	Concejo Cantonal	<a href="http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/639-acta-114.html">http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/639-acta-114.html</a>
Conocimiento y autorización para la firma del addendum modificatorio al Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Curtinçapac para la apertura y lastrado de la vía Casas Viejas del Sitio La Cruz.	Acta N° 115 Sesión Ordinaria 31-05-2017	<a href="http://www.portovelo.gob.ec/compon">http://www.portovelo.gob.ec/compon</a>	Se suspende este punto del orden del día, hasta que se complete toda la información requerida por el concejo.	Acta N° 115 Sesión Ordinaria 31-05-2017	Concejo Cantonal	<a href="http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/640-acta-115.html">http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/doc_download/640-acta-115.html</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				<a href="http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/cat_view/1-ordenanzas.html?Itemid=42">http://www.portovelo.gob.ec/component/docman/cat_view/1-ordenanzas.html?Itemid=42</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/05/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARIA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Narciza del Carmen Pineda Labanda		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:ncarmen_04@yahoo.es">ncarmen_04@yahoo.es</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				07-2949-197		